



MERCOSUR/FCES/ACTA N° 02/21

LXIX REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL

Se realizó el día 22 de junio de 2021, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* Argentina (PPTA), la LXIX Reunión Ordinaria del Foro Consultivo Económico y Social (FCES), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. INFORME DE LA PPTA DEL FCES.

1.1. Informe PPTA.

La PPTA presentó su informe, referente a las actividades llevadas a cabo por el FCES durante este primer semestre. El informe consta como **Anexo III**.

Las delegaciones agradecieron y destacaron la importancia de dar continuidad a la visibilidad del Foro.

1.2. Designación Punto Focal del FCES en la Secretaría del MERCOSUR.

La PPTA informó sobre la designación del Punto Focal en la SM que tendrá la finalidad de apoyar técnica y administrativamente al Foro.

En ese sentido, las delegaciones agradecieron la iniciativa y destacaron la importancia de poder contar con un Punto Focal para los asuntos del FCES, así como reiteraron el apoyo de la Secretaría Técnica, que en los últimos años viene desarrollando un trabajo de excelencia.

1.3. Designación Coordinadores Nacionales del FCES.

La PPTA del FCES informó que por Nota del pasado 11 de junio, notificó a los Coordinadores Nacionales del GMC la designación de los Coordinadores Nacionales del FCES, que consta como **Anexo IV**.

1.4. Participación del FCES en el GMC.

El FCES tomó nota de la invitación cursada por la PPTA mediante la nota PPTA/245/21 del 15 de junio del 2021, invitando a los Coordinadores Nacionales del FCES a participar de la Reunión del GMC que tendrá lugar el día 06 de julio del 2021, que consta como **Anexo V**

En tal sentido, las delegaciones destacaron la importancia del Foro poder participar en las reuniones del GMC.

2. INFORMES DE LAS SECCIONES NACIONALES.

Las delegaciones presentaron los Informes de las Secciones Nacionales que constan como **Anexo VI**.

La Secretaría Técnica solicitó a las Secciones Nacionales las actualizaciones de responsables y organizaciones integrantes, titulares y alternos, teniendo como un plazo hasta el próximo 30 de julio, para su envío.

3. SEMINARIO 30 AÑOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL.

La PPTA realizó una presentación del Programa Preliminar del Seminario 30 años de Integración Regional, que tendrá lugar por videoconferencia, el próximo día 23 de junio, que consta como **Anexo VII**

4. PROYECTO DE RECOMENDACIÓN N° 01/21 "INCLUSIÓN DEL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL ESTATUTO DE LA CIUDADANIA DEL MERCOSUR".

La PPTA circuló el Proyecto de Recomendación N° 01/21 sobre la Inclusión del Foro Consultivo Económico y Social en el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, que consta como **Anexo VIII**.

En tal sentido, las delegaciones intercambiaron opiniones y acordaron aprobar dicha recomendación y elevarla a conocimiento del GMC.

5. PLAN DE TRABAJO DEL PUNTO FOCAL.

El FCES tomó nota del informe presentado por el Punto Focal, Lic. Dalma Varela, sobre las actividades desarrolladas hasta el momento, **Anexo IX**

La PPTA presentó al Punto Focal con las Secciones Nacionales. Asimismo, agradeció las gestiones realizadas para la restitución de la Oficina del FCES en el Edificio MERCOSUR, quedando a disposición para la realización de futuras reuniones y el archivo de los documentos correspondientes al mismo.

La PPTA recordó que en el 2009 tomó la decisión de que la Sección Argentina ponía a disposición la página y el servidor de la UOCRA para el FCES.

En esta ocasión, la PPTA ofreció que la página del FCES siga siendo administrada por la UOCRA y a su vez estando en la página oficial del MERCOSUR.

Las delegaciones acordaron seguir tratando el tema en la próxima reunión.

6. PROGRAMA DE TRABAJO FCES 2021-2022.

Con relación al Programa de Trabajo 2021 – 2022, se tomó nota de los modelos aprobados por la Decisión CMC N° 08/20 "Programas de Trabajo (Modificación de la Decisión CMC N° 36/10)". En tal sentido, las delegaciones intercambiaron opiniones y realizaron los ajustes correspondientes.

Al respecto, el Programa de Trabajo 2021-2022, en el formato establecido en la DEC. CMC N° 08/20 consta como **Anexo X** y se eleva a consideración del GMC para su aprobación.

7. OTROS ASUNTOS

7.1. Arancel Externo Común.

La Sección Nacional de Paraguay informó que se envió una nota al Coordinador Nacional del GMC de Paraguay, sobre el tema del Arancel Externo Común.

Tomando en cuenta la Recomendación FCES N° 04/19, que consta como **Anexo XI**, sobre el Arancel Externo Común, firmada el Rio de Janeiro el día 2 de diciembre del 2019, las delegaciones intercambiaron opiniones y acordaron retomar el debate en la próxima reunión.

El tema continúa en agenda.

AGRADECIMIENTO

Las delegaciones agradecieron a la PPTA/FCES por el trabajo realizado este semestre, como también a la exitosa organización del evento y el desarrollo de la reunión, así como al apoyo de la Secretaría del MERCOSUR.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria del FCES, será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

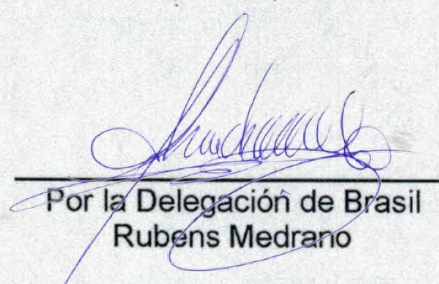
ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

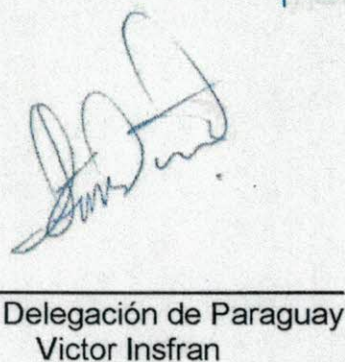
Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Informe PPTA
Anexo IV	Nota FCES designando Coordinadores Nacionales
Anexo V	Nota PPTA N° 245/21
Anexo VI	Informes Secciones Nacionales
Anexo VII	Programa Seminario 30 años Integración Regional
Anexo VIII	Proyecto de Recomendación N° 01/21 "Inclusión del FCES en el Estatuto de la Ciudadanía"
Anexo IX	Plan Trabajo Punto Focal de la SM
Anexo X	Programa de Trabajo del FCES 2021-2022
Anexo XI	Recomendación FCES N° 04/19



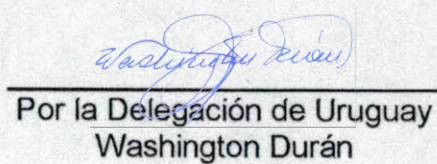
Por la Delegación de Argentina
Gerardo Martinez



Por la Delegación de Brasil
Rubens Medrano



Por la Delegación de Paraguay
Victor Insfran



Por la Delegación de Uruguay
Washington Durán